

INFORMATICA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LORETO - NAUTA

ALCALDÍA.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112 - 2024 - A - MPL - N

Nauta, 7 AGO. 2024

VISTO:

EL OFICIO N°1500-2024-GIDU-MPL-N, con fecha 05 de agosto del 2024, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta remite opinión técnica a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, en la cual se concluye que los reajuste calculados a favor del contratista CONSORCIO LORETO NAUTA, se encuentra dentro de la legalidad que se establece en el RLCE, para ser cancelada en su totalidad, no contando la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta con los fondos para cubrir dicho gasto ascendiente a S/14 618, 747.50 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES). y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante, OFICIO N°821-2024-UEYO-GIDU-MPL-N, con fecha 05 de agosto del 2024, el JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIO Y OBRAS de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, remite a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, solicitando la emisión de la resolución de alcaldía con la aprobación de pago de reajuste de la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478, por el monto ascendiente a S/14 618, 747.50(CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES).

Que, con fecha 05 de agosto del 2024, mediante INFORME N°159-2024-AECL-MPL-N, el COORDINADOR DE OBRA de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, remite al Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CON LA APROBACIÓN DE DEL PAGO DE REAJUSTES, para la OBRA, "Mejoramiento, Ampliación Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Nauta, Provincia de Loreto - Loreto" - CUI N° 2226478, de acuerdo a la documentación adjunta, sirvase solicitar al titular del pliego la emisión de la Resolución con la aprobación del pago de reajustes a favor del contratista CONSORCIO LORETO NAUTA calculado desde el inicio de ejecución (Diciembre 2020) hasta el mes de Diciembre 2023, de la obra de la referencia; habiendo solicitado el respectivo financiamiento al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de poder cumplir con los compromisos de pago a cargo del proyecto con CUI N° 2226478.

Con fecha 16 de julio del 2024, mediante OFICIO N°00000088-2024/SG/OAC-CAC-LORETO EL COORDINADOR GERENCIAL-CAC LORETO, remite las observaciones a la solicitud de financiamiento para el pago de reajuste de la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478.

Con fecha 08 de julio del 2024, mediante INFORME N°00000069-2024/VMCS/PNSU/UGT/4.21-2024, el coordinador del area territorial Loreto-PNS- Especialista Monitoreo de Proyección PNSU, remite las observaciones a la solicitud de financiamiento para el pago de reajuste de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA
La Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta, quien suscribe, CERTIFICA que la presente copia fotostática es igual al documento Original, que he tenido a la vista, el mismo que cuenta con () folios.
Nauta, 08 del 20
Abog. JOSSY FLORES SINTI

Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta
Oficina de Informática y Estadística
RECIBIDO
FECHA: 20-08-24
EXP: _____
HORA: 12:05 - pm
FIRMA: _____



la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478, por el monto ascendiente a S/14 618, 747.50 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES).

Que, para atender lo solicitado se debe tener presente:

Que, mediante la Resolución Alcaldía N° 013-2023-A-MPL-N, se le delega al Gerente Municipal las atribuciones y facultades del despacho de alcaldía, a efectos de garantizar los principios administrativos de celebridad y simplicidad.

Visto, el Informe de Asesoría Legal N°505-2024-GAL-MPL-N, de fecha 07 de agosto del 2024, donde DECLARA Viable el reajuste de la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478, por el monto ascendiente a S/14 618, 747.50(CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES).

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6 del artículo 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, y contando con el visto bueno de Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y la Gerencia de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR EL PAGO de reajuste de la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478, por el monto ascendiente a S/14 618, 747.50 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES), a favor del CONSORCIO LORETO NAUTA, se encuentra dentro de la legalidad que se establece en el RLCE, para ser cancelada en su totalidad: conforme se detalla lo siguiente:

OBRA: "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO - LORETO"

- UBICACIÓN : Distrito : Nauta, Provincia : Loreto, Región : Loreto.
- SISTEMA DE LICITACIÓN : COSTOS UNITARIOS
- PROCESO DE LICITACIÓN : A. S. N° 005-2020-MPL-N DERIVADA DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° 002-2019-MPL-N-1
- ENTIDAD LICITANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA
- CONTRATO DE OBRA : N° 099-2020-MPL-N
- FIRMA DE CONTRATO : 19 de noviembre de 2020
- CONTRATISTA : **CONSORCIO LORETO NAUTA**
- : JPC INGENIEROS S.A.C.,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA
 La Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta, quien suscribe, CERTIFICA que la presente copia fotostática es igual al documento Original, que he tenido a la vista, el mismo que cuenta con _____ folios.
 Nauta, _____ del 20____
 Abog. JOSSY FLORES SINTI





BERAKA 0915 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, CHINA TIESIJU CIVIL ENGINEERING GROUP CO. LTD. SUCURSAL DEL PERU.

- VALOR REFERENCIAL : S/. 163'126,469.10 Incluido IGV
PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 149'025,706.51 Exonerado IGV
PRECIO BASE : mayo 2020
PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 149'025,706.51 Exonerado IGV
PLAZO DE EJECUCIÓN : 540 Días Calendario
PLAZO DE CONTRATO : 540 Días Calendario
ENTREGA DE TERRENO : 24 de noviembre del 2020
INICIO REAL DE OBRA : 02 de diciembre del 2020
TÉRMINO PLAZO PROGRAMADO : 25 de mayo del 2022
AMPLIACIONES DE PLAZO : 381 días calendario*
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 10 de junio del 2023
SUSPENSIÓN DE PLAZO : 01 de marzo del 2023
LEVANT. DE SUSPENS. DE PLAZO : 22 de mayo del 2023
PLAZO SUSPENDIDO : 101 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 31 de agosto del 2023
AMPLIACION DE PLAZO N° 13 : 146 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 24 de enero del 2024
AMPLIACION DE PLAZO N° 11 (JRD) : 03 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 27 de enero del 2024
REDUCCIÓN DE PLAZO - ADIC 03 : (-) 33 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 25 de diciembre del 2023
AMPLIACION DE PLAZO N° 14 : 04 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 29 de diciembre del 2023
AMPLIACION DE PLAZO N° 15 : 143 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 20 de mayo del 2024
AMPLIACION DE PLAZO N° 16 : 04 días calendario
NUEVA FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 24 de mayo del 2024
SUSPENSIÓN DE PLAZO : 11 de abril del 2024
ADELANTO DIRECTO : S/. 14'902,570.65 (10%) - 01 de diciembre de 2020
ADELANTO MATERIALES : S/. 29'805,141.30 (20%) - 22 de diciembre del 2020
REPRESENTANTE COMÚN : Sr. Juan Carlos Sánchez Tirado
RESIDENTE DE OBRA : Ing. Marcial Idael Chávez Cotrina - Registro CIP N° 27319
FINANCIAMIENTO : Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
SUPERVISIÓN : CONSORCIO SUPERVISOR NAUTA
PROCEDIMIENTO : CONCURSO PUBLICO N° 001-2019-MPL-PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATO SERVICIOS CONSULT. : N° 064 - 2019 - MPL-N
FIRMA DE CONTRATO : 12 de julio del 2019
VALOR REFERENCIAL : S/. 4'417,417.50 Inc. IGV
MONTO DEL CONTRATO : S/. 4'417,417.50 Inc. IGV
MONTO ADICIONAL DE SUPERV. : S/. 2'168,215.86 Inc. IGV - Aprobado Adenda 01, 02 y 03
MONTO CONTRATO VIGENTE : S/. 6,364,762.68 Inc. IGV
PRECIO REFERENCIAL : mayo 2019
SISTEMA DE CONTRATACIÓN : Tarifas
ADELANTOS : NO SE OTORGARON ADELANTOS
FECHA INICIO CONTRACTUAL : 02 de diciembre del 2020
PLAZO CONTRACTUAL : 600 Días Calendarios
540 D.C Etapa de Supervisión de Obra
60 D.C Etapa de Liquidación
AMPLIACIONES DE PLAZO SUPERV.: 36 días calendario - Adenda N° 01
151 días calendario - Adenda N° 02
92 días calendario - Adenda N° 03



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA
La Secretaria General AMPLIACIONES DE PLAZO SUPERV.:
Loreto - Nauta, quien suscribe, CERTIFICA que la presente copia fotostática es igual al documento Original, que he tenido a la vista, el mismo que cuenta con () folios.
Nauta, del 20
Abog. JOSSY FLORES SINTI
Secretaria General

- FECHA DE TÉRMINO REAL : 28 de febrero de 2023
- JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA : Ing. Geicen Bladislav Delgado Vásquez-Registro CIP N° 65589
- REPRESENTANTE LEGAL : Ing. Geicen Bladislav Delgado Vásquez
- INSPECTOR DE OBRA : ING° ANGEL ENRIQUE CALLE LA ROSA**
- FECHA DE INICIO : 22 de mayo del 2023
- DESIGNACIÓN : MEMORANDUM N° 015-2023-GIDU-MPL-N
- FECHA DE TÉRMINO : 23 de octubre del 2023
- SUPERVISIÓN VIGENTE : CONSORCIO ORIENTE**
- PROCEDIMIENTO : CONCURSO PUBLICO N° 001-2023-CS-MPL-N
- CONTRATO DE SUPERV. DE OBRA : N° 001 - 2023 -GM- MPL-N
- FIRMA DE CONTRATO : 23 de octubre del 2023
- MONTO DEL CONTRATO : S/. 762.275.11 sin IGV
- PRECIO REFERENCIAL : mayo 2023
- SISTEMA DE CONTRATACIÓN : Tarifas
- ADELANTOS : NO SE OTORGARON ADELANTOS
- FECHA INICIO CONTRACTUAL : 24 de octubre del 2023
- PLAZO CONTRACTUAL : 171 Días Calendarios
101 D.C Etapa de Supervisión de Obra
60 D.C Etapa de Liquidación
- FECHA DE TÉRMINO REAL : 01 de febrero de 2024
- JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA : Ing. Julio César Da Costa Freyre CIP N°55480
- REPRESENTANTE LEGAL : Ing. Julio César Da Costa Freyre

ARTICULO 2°. – Autorizar el reajuste de la obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478, por el monto ascendiente a S/14 618, 747.50 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES).

ARTICULO 3 °.- REMITIR a la Gerencia de Obras e Infraestructura, y a la Supervisión el expediente Administrativo de los reajustes de la Obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS DE LA CIUDAD DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO-LORETO, con CUI N°2226478

ARTICULO 4.- NOTIFÍQUESE, la Presente resolución a las Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y la Gerencia de Asesoría Legal, así como infórmese a la alcaldía para los fines de ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO NAUTA

JOSE DANIEL SABOTA MAYANCHI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA

La Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta, quien suscribe, CERTIFICA que la presente copia fotostática es igual al documento Original, que he tenido a la vista, el mismo que cuenta con () () folios.

Nauta, _____ del 20__

Abog. JOSSY FLORES SINTI
Secretaria General